

Parlamento Infantil, tribuna esencial para dar voz a niñas y niños de Nuevo León



1



A- A A+

12 de Febrero del 2014

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Minerva Martínez Garza, dijo que el Parlamento Infantil que se realiza en la entidad se ha convertido en un foro esencial

para que las niñas y niños de Nuevo León expresen su opinión libremente, dando así cumplimiento a las recomendaciones que en la materia ha establecido el Comité de las Naciones Unidas que vigila el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de la Niñez.

Entrevistada al concluir la rueda de prensa en la que se hizo la presentación oficial del 4º Parlamento Infantil, Minerva Martínez puntualizó que el citado Comité ha sido muy explícito al señalar que el derecho de todos las y los niños a ser escuchados y tomados en serio constituye uno de los valores fundamentales de la Convención.

Asimismo, afirmó que el derecho a ser escuchado es uno de los cuatro pilares de este instrumento internacional, junto con el derecho a la no discriminación, el derecho a la vida y el desarrollo, así como la consideración primordial del interés superior de la niñez.

Durante la presentación del 4º Parlamento Infantil, que iniciará su primera etapa el 19 de febrero, se anunció que las temáticas consideradas para este año serán educación, medio ambiente, democracia, familia y valores, derechos humanos y cultura de la legalidad.

La diputada María Dolores Leal Cantú, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del Congreso local, fue la encargada de dar los pormenores de este evento que concluirá el 10 de abril, en el cual participan como convocantes, además del Congreso y la CEDHNL, las comisiones de Transparencia y Acceso a la Información y Estatal Electoral, la Secretaría de Educación y el Consejo Estatal para la Promoción de los Valores y la Cultura de la Legalidad.